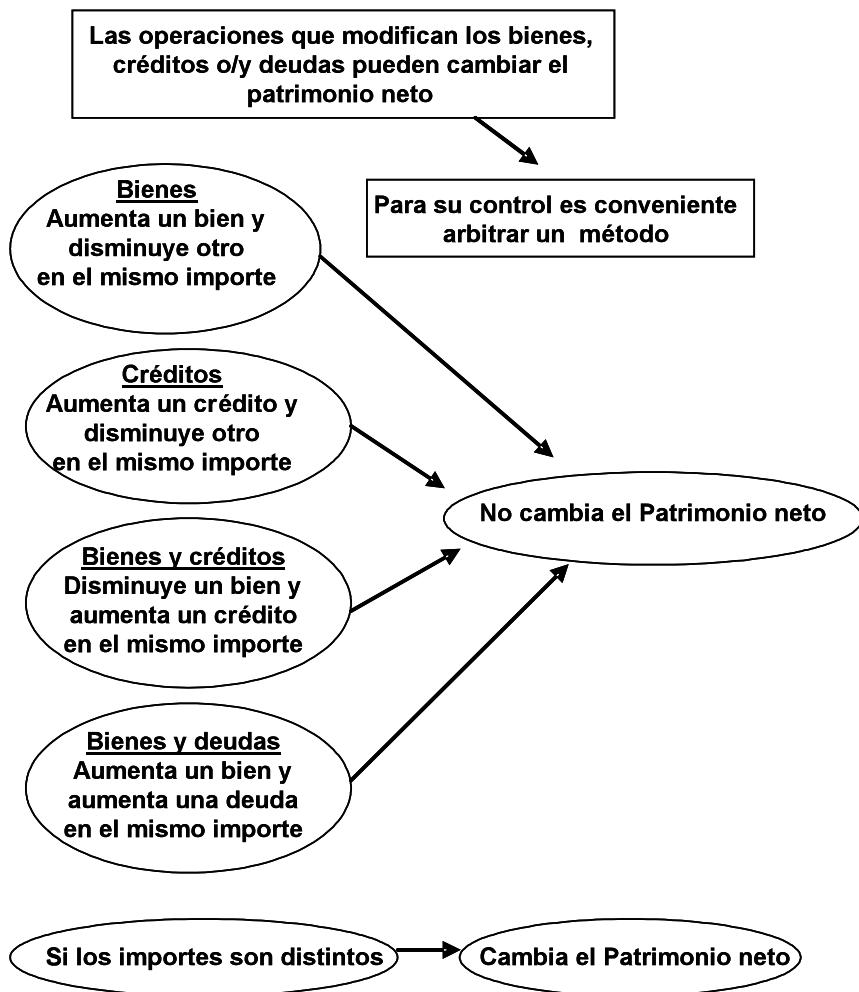


Evolución del patrimonio



3.1. Introducción

En la U.D. 2 se han valorado patrimonios a fechas concretas, bien en el formato de Inventarios o de Estados patrimoniales. Se han utilizado nombres contables para los elementos patrimoniales que, si bien, no se ajustan con todo detalle al Plan General de Contabilidad Español, si que recogen sus normas generales de agrupación, simplificando algunas de ellas para facilitar el objetivo general de comprensión del proceso contable básico de este primer bloque temático.

En esta U.D. estudiaremos la evolución o dinámica del patrimonio.

3.2. Ejemplo de evolución del patrimonio

En la U.D. 1 ya estudiamos de forma muy sencilla la evolución del patrimonio de Antonio hasta llegar al 31 de diciembre de 20A2. Resaltamos las conclusiones del epígrafe 1.3.

Veamos un nuevo ejemplo que nos ayude a recordar con mayor profundidad los cambios patrimoniales y sus aspectos más relevantes:

Dª. María Candela es una comerciante de zapatillas de deportes y presenta los siguientes elementos patrimoniales al 1 de enero del 20A3:

- Estanterías, mostradores, mesas etc. con un precio de adquisición de 4.000 euros.
- Dinero en efectivo 1.400 euros.
- Un local de negocio donde almacena las zapatillas con un coste de 30.000 euros. El valor del terreno se calcula en un 40%.
- Le deben por ventas de zapatillas 2.500 euros.
- Debe a dos fábricas por compras de zapatillas 2.000 euros.

- Las existencias de zapatillas ascienden a 4.250 euros (425 pares a 10 euros/par).
- Debe 4.000 euros de un ptmo. concedido por un banco.
- Dinero en s/cta. cte. bancaria 1.800 euros.
- Una camioneta comprada por 5.100 euros. Todavía están pendientes de pago 700 euros.

Operaciones del mes de enero

- 1^a) Saca de s/cta. cte. bancaria 600 euros.
- 2^a) Uno de los clientes que debía 500 euros se le cobra en efectivo.
- 3^a) Paga en efectivo al proveedor de la camioneta.

Operaciones del mes de febrero

- 1^a) La camioneta de reparto sufre un accidente y su reparación cuesta 200 euros que paga en efectivo.
- 2^a) Vende parte del mobiliario adquirido por 1.000 euros. El precio de venta es de 600 euros, cobrando 400 euros en efectivo y el resto dentro de unos meses.
- 3^a) Compra zapatillas por 1.000 euros (100 pares a 10 euros/par) que deja a deber.

Operaciones del mes de marzo

- 1^a) Vende zapatillas a crédito por 8.000 euros (400 pares a 20 euros/par).
- 2^a) Cobra de clientes en efectivo 2.000 euros.
- 3^a) Paga en efectivo 1.000 euros a proveedores.
- 4^a) Compra zapatillas a crédito por 550 euros (55 pares a 10 euros/par).

Operaciones del mes de abril

- 1^a) Se amplía el local de negocio. La construcción asciende a 6.000 euros que deja a deber.
- 2^a) Paga en efectivo 1.500 euros al constructor que ha realizado la obra anterior.
- 3^a) Compra zapatillas por 1.500 euros (150 pares a 10 euros/par), pagando 500 euros de s/cta. cte. en el banco y el resto a deber.

- 4^a) Un cliente que le debe 3.000 euros, le cobra antes del plazo convenido en fra. y le perdonan un 5 % por pronto pago. El cliente le envía transferencia bancaria a s/f en s/cta. cte.

Operaciones del mes de mayo

- 1^a) Vende zapatillas por 2250 euros (125 pares a 18 euros/par) que cobra en efectivo.
 2^a) Por limpieza del local paga 180 euros en efectivo.
 3^a) Por publicidad en radio paga 220 euros en efectivo.
 4^a) Se pide un nuevo ptmo. por 2.500 euros que el banco abona en s/cta. cte.

Operaciones del mes de junio

- 1^a) Compra zapatillas a crédito por 3000 euros (300 pares a 10 euros/par).
 2^a) Paga la deuda anterior por s/cta. cte. bancaria antes del plazo convenido en fra., descontando un 8 % por pronto pago.
 3^a) Vende zapatillas a crédito por 8.500 euros (425 pares a 20 euros/par).
 4^a) Cobra 150 euros en efectivo del crédito por el mobiliario vendido en febrero.
 5^a) Vende zapatillas al contado por 900 euros (50 pares a 18 ptas/par).

Operaciones del mes de julio

- 1^a) Paga en efectivo 1.500 euros de la deuda de la construcción del mes de abril.
 2^a) Paga por s/cta. cte. en el banco un rcbo. de ptmo. s/detalle:

	Euros
Amortización de la deuda	400
Intereses	150
Total pagado	550

- 3^a) Cobra de clientes 6.000 euros en efectivo.
 4^a) Paga a proveedores 1.550 euros en efectivo.
 5^a) En este mes ha contratado a un empleado con un sueldo mensual de 600 euros que le paga en efectivo.

En el mes de agosto no hay operaciones por estar de vacaciones

Operaciones del mes de septiembre

- 1^a) Compra zapatillas a crédito por 5.500 euros (550 pares a 10 euros/par).
 2^a) Vende zapatillas a crédito por 8.400 euros (420 pares a 20 euros/par).
 3^a) Le concede un anticipo al empleado en efectivo por 400 euros.
 4^a) Cancela la deuda con el constructor de la ampliación del local del mes de abril mediante cgo. en s/cta. cte. bancaria.
 5^a) Paga el sueldo en efectivo al empleado, descontando el anticipo.

Operaciones del mes de octubre

- 1^a) Vende zapatillas a crédito por 2.400 euros (120 pares a 20 euros/par).
 2^a) Compra nuevos muebles por 2.500 euros, pagando la mitad con ch./contra s/cta. cte. bancaria y el resto a deber.
 3^a) Ingrésan 5.000 euros en s/cta. cte. bancaria para cubrir el descubierto creado.
 4^a) Paga por s/cta. cte. en el banco otro rcbo. de ptmo. s/detalle:

	Euros
Amortización de la deuda	400
Intereses	120
Total Pagado	520

- 5^a) Paga el sueldo al empleado en efectivo.
 6^a) A un proveedor que se le debe 2.000 euros le paga por s/cta.cte. bancaria antes del plazo convenido en fra., reduciendo un 10 % por pronto pago.

Operaciones del mes de noviembre

- 1^a) Compra zapatillas a crédito por 9.000 euros (900 pares a 10 euros/par).
 2^a) Gira letras a clientes por 10.000 euros.
 3^a) Llegado el vto. de las letras se cobran 6.000 euros, a través de s/cta. cte. bancaria. El banco cobra 100 euros por gastos de gestión de cobro de las letras.

- 4^{a)} Acepta letras con vto. a dos y tres meses f/fra. a proveedores por 4.000 euros.
- 5^{a)} Paga 1.000 euros de la deuda de la compra de muebles del mes de octubre mediante s/cta. cte. bancaria.
- 6^{a)} Paga el sueldo al empleado mediante ch/. contra s/cta. cte. bancaria.
- 4^{a)} Gira letras a clientes por 12.000 euros.
- 5^{a)} Llegado el vto. de las letras se cobran 14.000 euros, a través de s/cta. cte. bancaria. El banco cobra 280 euros por gastos de gestión de cobro de las letras.
- 6^{a)} Acepta letras con vto. a dos y tres meses f/fra. a proveedores por 6.000 euros.
- 7^{a)} Paga el sueldo al empleado en efectivo.

Operaciones del mes de diciembre

- 1^{a)} Vende zapatillas a crédito por 17.500 euros (875 pares a 20 euros/par).
- 2^{a)} Paga 3.500 euros de letras por s/cta. cte. bancaria.
- 3^{a)} Un cliente que le debe 4.300 euros, le cobra en efectivo antes del plazo convenido y le perdona un 5 % por pronto pago.

Solución

En primer lugar, obtendremos el balance de situación a fecha 2-1-20A3:

Balance de situación Dª María Candela a Fecha: 2 de enero del 20A3			
Activo	Euros	Pasivo	Euros
Bienes	44.750	Deudas	6.700
Mobiliario	4.000	Proveedores	2.000
Caja	1.400	Deudas .entidades de .crédito. . .	4.000
Construcciones	18.000	Proveedores de inmovilizado. . .	700
Terrenos	12.000		
Existencias de mercaderías	4.250		
Elementos de transporte	5.100		
Créditos	4.300	Capital	42.350
Bancos	1.800		
Clientes	2.500		
Total	49.050	Total	49.050

Para obtener los sucesivos balances de situación, después de tener presente las operaciones de cada mes, se te propone un método.

Consiste en controlar los cambios que producen las operaciones de cada elemento patrimonial.

Enero

- 1^{a)} Saca de s/cta.cte. bancaria 600 euros.

Si se saca dinero de la cta. bancaria el dinero en BANCOS disminuye y CAJA aumenta en 600 euros. El capital no varía (disminuyen los créditos en la misma cantidad que los bienes).

- 2^{a)} Uno de los clientes que debía 500 euros se le cobra en efectivo.

Sumamos en CAJA y restamos en CLIENTES 500 euros, por el crédito cobrado. El CAPITAL no varía (disminuyen los créditos en la misma cantidad que aumentan los bienes).

- 3^{a)} Paga en efectivo al proveedor de la camioneta.

Se restan en CAJA y en PROVEEDORES DEL INMOVILIZADO 700 euros por el pago de la deuda. El CAPITAL no varía (diminuyen los bienes en la misma cantidad que lo hacen las deudas).

Estas modificaciones se registran por elementos patrimoniales y teniendo en cuenta sus modificaciones hallamos el nuevo balance de situación al 31 de enero de 20A3:

Bancos	Caja	Clientes
1.800 - 600 (1)	1.400 + 600 (1) + 500 (2) -700 (3)	2.500 - 500 (2)
Prov. inmov.		
	700 - 700 (3)	

Balance de situación Dª María Candela a Fecha: 31 de enero del 20A3			
Activo	Euros	Pasivo	Euros
Bienes	45.150	Deudas	6.000
Mobiliario	4.000	Proveedores	2.000
Caja	1.800	Deudas entidades de crédito.	4.000
Construcciones	18.000		
Terrenos	12.000		
Existencias de mercaderías	4.250	Capital	42.350
Elementos de transporte	5.100		
Créditos	3.200		
Bancos	1.200		
Clientes	2.000		
Total	48.350	Total	48.350

Febrero

- 1^{a)} La camioneta sufre un accidente y su reparación cuesta 200 euros que paga en efectivo.

Se resta en CAJA 200 euros y al sumar de menos el activo en esta cantidad, frente a las mismas deudas de antes de efectuar esta operación, el CAPITAL disminuye 200 euros.

- 2^{a)} Vende parte del mobiliario adquirido por 1.000 euros. El precio de venta es de 600 euros, cobrando 400 euros en efectivo y el resto dentro de unos meses.

Resta de MOBILIARIO 1.000 euros (precio que está sumando) y se suman 400 euros en CAJA y 200 euros en CREDITOS DE INMOVILIZADO. Al activo se le suma 600 euros y se le restan 1.000 euros. Al restarle las mismas deudas el CAPITAL baja 400 euros.

- 3^{a)} Compra zapatillas por 1.000 euros (100 pares a 10 euros/par) que deja a deber.

Se suman 1.000 euros en EXISTENCIAS DE MERCADERIAS y en PROVEEDORES. El CAPITAL no sufre modificación (sube el activo en la misma cantidad que las deudas).

Con estos cambios procedemos al control de los elementos patrimoniales y nuevo balance de situación a 28 de febrero de 20A3:

Caja	Mobiliario	Cred. inmov
1.800 - 200 (1) + 400 (2)	4.000 - 1.000 (2)	+ 200 (2)
Exist. merc	Proveed.	Capital
4.250 + 1.000 (3)	2.000 + 1.000 (3)	42.350 - 200 (1) -400 (2)

Balance de situación Dª María Candela a Fecha: 28 de febrero del 20A3			
Activo	Euros	Pasivo	Euros
Bienes	45.350	Deudas	7.000
Mobiliario	3.000	Proveedores	3.000
Caja	2.000	Deudas .entidades de .crédito. . .	4.000
Construcciones	18.000		
Terrenos	12.000		
Existencias de mercaderías	5.250	Capital	41.750
Elementos de transporte	5.100		
Créditos	3.400		
Bancos	1.200		
Clientes	2.000		
Créditos de inmovilizado	200		
Total	48.750	Total	48.750

Marzo

rencia entre lo que disminuyen los bienes y aumentan los créditos.

- 2^{a)} Cobra de clientes en efectivo 2.000 euros.

Se suman a CAJA 2.000 euros y se restan a CLIENTES. El CAPITAL se queda igual.

- 3^{a)} Paga en efectivo 1.000 euros a proveedores.

Se restan a CAJA y a PROVEEDORES 1.000 euros. El CAPITAL se queda igual.

- 1^{a)} Vende zapatillas a crédito por 8.000 euros (400 pares a 20 euros/par).

Se restan de EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS 4.000 euros (400 pares a 10 euros/par) y se suman en CLIENTES 8.000 euros. El CAPITAL aumenta en 4.000 euros, por dife-

- 4^{a)} Compra zapatillas a crédito por 550 euros (55 pares a 10 euros/par).

Caja	Exist. merc.	Clientes
2.000 + 2.000 (2) - 1.000 (3)	5.250 - 4.000 (1) + 550 (4)	2.000 + 8.000 (1) - 2.000 (2)

Se suman a EXISTENCIAS DE MERCADERÍAS y PROVEEDORES 550 euros. El CAPITAL se queda igual.

Se anotan las modificaciones de los elementos patrimoniales y se obtiene el nuevo balance de situación a 31 de marzo de 20A3:

Proveedores	Capital
3.000 - 1.000 (3) + 550 (4)	41.750 + 4.000 (1)

Balance de situación Dña María Candela a Fecha: 31 de marzo del 20A3			
Activo	Euros	Pasivo	Euros
Bienes	42.900	Deudas	6.550
Mobiliario	3.000	Proveedores	2.550
Caja	3.000	Deudas entidades de crédito.	4.000
Construcciones	18.000		
Terrenos	12.000		
Existencias de mercaderías	1.800	Capital	45.750
Elementos de transporte	5.100		
Créditos	9.400		
Bancos	1.200		
Clientes	8.000		
Créditos de inmovilizado	200		
Total	52.300	Total	52.300

El resto de meses se le propone al alumno/a que **intente solucionarlos**, con la ayuda del profesor/a. De su solución se obtendrán conclusiones relevantes para el resto de Unidades didácticas.

Ejercicios

- 1º) Un comercio de lamparas presenta los siguientes elementos patrimoniales a fecha 1 de junio de 20A5:
- Dinero en efectivo 3.000 euros.
 - Dinero en s/cta.cte. bancaria 6.500 euros.
 - Existencias de lamparas por 24.000 euros (240 unidades a 100 euros/u.).

- Debe un rcbo. de luz por 160 euros.
- De ventas de lámparas a crédito le deben 10.000 euros.
- Un local comercial adquirido por 40.000 euros (40% es el valor del terreno). Está pendiente de pago 15.000 euros.
- Por compras de lámparas se deben 12.000 euros.
- Un empleado debe 600 euros por anticipo de sueldo.
- Muebles adquiridos por 8.000 euros.

Durante el mes de junio realiza la siguientes operaciones:

- 1^{a)}) Paga la nómina en efectivo del empleado (900 euros) y descuenta el anticipo.

- 2^{a)} Vende lámparas a crédito por 27.000 euros (180 unidades a 150 euros/u.).
- 3^{a)} Cobra de clientes por s/cta.cte. bancaria 20.000 euros.
- 4^{a)} Paga por s/cta.cte. bancaria 12.000 euros al proveedor del edificio.
- 5^{a)} A un proveedor que le debe 4.000 euros le paga por s/cta.cte. bancaria antes del plazo convenido con un dto. por pronto pago del 5%.

Se pide:

- Balances de situación de junio.

- 2^{a)} Un comerciante de artículos de regalo presenta los siguientes elementos patrimoniales a fecha 1 de abril de 20A2:

- Dinero en efectivo 4.000 euros.
- Existencias de artículos de regalo por un precio de coste de 6.400 euros (320 u. a 20 euros/u.).
- Debe por compras de artículos de regalo 8.000 euros.
- Muebles por un precio de adquisición de 10.000 euros. Todavía debe 2.000 euros.
- Debe el alquiler del último mes por 300 euros.
- Una furgoneta por un precio de adquisición de 12.000 euros.
- Le deben por ventas de artículos de regalo 11.000 euros.
- Dinero en s/cta.cte. bancaria por 2.300 euros.

Operaciones del mes de abril:

- 1^{a)} Compra artículos de regalo por 2.200 euros (110 unidades a 20 euros/u.). Paga 1.000 euros en efectivo y el resto lo deja a deber.
- 2^{a)} Cobra a clientes a través de s/cta.cte. bancaria por 6.000 euros.
- 3^{a)} La furgoneta sufre un accidente cuya reparación cuesta 1.200 euros que deja a deber.
- 4^{a)} Paga en efectivo el alquiler pendiente de pago.
- 5^{a)} Unos muebles, adquiridos por 3.000 euros, se venden por 2.500 euros que dejan a deber.

- 6^{a)} Saca de s/cta. bancaria 2.500 euros.

Se pide:

- Balances de situación de abril.

- 3^{a)} Un comerciante de artículos deportivos presenta los siguientes elementos patrimoniales a 1 de septiembre de 20A3:

- Muebles por un precio de adquisición de 12.000 euros.
- Dinero en efectivo por 2.500 euros.
- Un préstamo con un banco pendiente de pago por 14.000 euros.
- Dinero en s/cta.cte. bancaria por 4.300 euros.
- Existencias de artículos deportivos por 6.600 euros (440 unidades a 15 euros/u.)
- Un rcbo. de teléfono pendiente de pago por 320 euros.
- Un local adquirido por 30.000 euros (valor del terreno un 35%). Están pendiente de pago 4.600 euros.
- Por ventas de artículos deportivos le deben 8.000 euros.
- Por compras de artículos deportivos debe 4.300 euros.
- Una furgoneta por un precio de adquisición de 14.000 euros.
- Con anterioridad vendió otra furgoneta por 5.200 euros. Quedan pendientes de cobro 1.500 euros.

Operaciones del mes de septiembre:

- 1^{a)} Vende artículos deportivos a crédito por 5.040 euros (180 unidades a 28 euros/u.).
- 2^{a)} Paga por s/cta.cte. bancaria un recibo de ptmo. según detalle:

	Euros
Amortización deuda	2.000
Intereses	320
Total pagado	<u>2.320</u>

- 3^{a)} Un cliente que debe 3.000 euros le cobra en efectivo con un dto. del 5% por pronto pago.
- 4^{a)} La empresa concede un ptmo. a un empleado por 2.000 euros que se paga en efectivo.

- 5^{a)} Cobra por s/cta.cte. bancaria 1.000 euros del crédito por venta de la furgoneta.
- 6^{a)} Paga los salarios de los empleados por 3.000 euros por s/cta.cte. bancaria.
- 7^{a)} Paga en efectivo 1.500 euros de la deuda por compra del local.

Se pide:

- Balances de situación de septiembre.

- 4^º) Un comercio de pasteles presenta los siguientes elementos patrimoniales a fecha 1 de febrero de 20A4:

- Dinero en s/cta.cte. bancaria por 6.300 euros.
- Existencias de pasteles adquiridos por 8.300 euros (8.300 unidades a 1 euro/u.).
- Dinero en efectivo por 2.100 euros.
- Debe por compras de pasteles 10.000 euros.
- Un ptmo. de un banco a pagar por 8.000 euros.
- Muebles adquiridos por 14.000 euros.
- Un local comercial adquirido por 50.000 euros (terreno con un valor del 40%). Todavía queda pendiente de pago 6.200 euros.
- Le deben por ventas de pasteles 7.400 euros.
- Un anticipo a un empleado por 300 euros pendiente de cobro.

- Por una publicidad en radio están pendientes de pago 230 euros.

Operaciones del mes de febrero:

- 1^{a)} Compra pasteles por 1.200 euros (1.200 unidades a 1 euro/u.) que paga por s/cta.cte. bancaria.
- 2^{a)} Pinta la fachada del edificio por 1.100 euros que deja a deber.
- 3^{a)} El banco le concede un ptmo. por 5.000 euros que aumenta en s/cta. cte. bancaria.
- 4^{a)} Se compra una furgoneta por un precio de 12.000 euros, pagando la mitad por s/cta.cte. bancaria y el resto a deber.
- 5^{a)} Paga el sueldo en efectivo al empleado (800 euros), descontando el anticipo.
- 6^{a)} Cambia el aceite a la furgoneta por 48 euros que deja a deber.
- 7^{a)} Paga por s/cta.cte. bancaria un recibo de ptmo. según detalle:

	Euros
Amortización deuda	1.000
Intereses	640
Total pagado	1.640
8 ^{a)} Vende a crédito pasteles por 15.200 euros (7.600 pasteles a 2 euros/u.).	

Se pide:

- Balances de situación de febrero.

Ejercicios Bloque temático I

- 1º) Juan Gris es un comerciante de zapatillas deportivas y presenta estos elementos patrimoniales a 1 de septiembre de 20A3:
- 2 mesas a 300 euros/u., 12 sillas a 60 euros/u. y 15 estanterías a 120 euros/u.
 - Un ordenador e impresora Marca Tecla por un precio de compra de 2.000 euros.
 - El ordenador sufre un accidente y su reparación cuesta 400 euros pendiente de pago a Infotres, S.L.
 - Dinero en efectivo por 8.500 euros.
 - Un préstamo nº 2345.23 con el Banco Meridional pendiente de pago por 15.000 euros.
 - Dinero en s/cta.cte. bancaria nº 2341.93 en el Banco Meridional por 6.200 euros.
 - Existencias de zapatillas deportivas marca H por 10.240 euros (640 unidades a 16 euros/u.)
 - Un rcbo. de luz pendiente de pago por 240 euros a Comunicar, S.A.
 - Un local adquirido por 80.000 euros (valor del terreno un 40%) en c/. Médico José Pertejo, 12. Están pendiente de pago 12.600 euros a Promociones Central, S.L.
 - Por ventas de zapatillas deportivas Deportes Campeón, S.L. le debe 5.400 euros.
 - Por compras de zapatillas deportivas debe 4.900 euros a Industrias Reunidas, S.A.
 - Por ventas de zapatillas deportivas Deportes Tomás, S.L. le debe 3.500 euros.
 - Una furgoneta matrícula B-3456.P por un precio de adquisición de 16.000 euros.
 - Con anterioridad vendió un mobiliario por 2.100 euros. Quedan pendientes de cobro 1.000 euros que debe Antonio Izquierdo.
 - Un empleado llamado Luis Boluda le debe 300 euros por un anticipo de sueldo.

Operaciones del mes de septiembre:

- 1ª) Vende zapatillas deportivas a crédito por 7.480 euros (220 unidades a 34 euros/u.).

- 2ª) Paga por s/cta.cte. bancaria un recibo de ptmo. según detalle:

	Euros
Amortización deuda	3.000
Intereses	530
Total pagado	3.530

- 3ª) Le cobra a Deportes Tomás en efectivo, con un dto. del 5% por pronto pago.

- 4ª) La empresa concede un ptmo. al empleado Luis Boluda por 2.000 euros que se paga en efectivo.

- 5ª) Cobra por s/cta.cte. bancaria 800 euros a Antonio Izquierdo del crédito por la venta de la furgoneta.

- 6ª) Paga el salario del mes a Luís Boluda por 1.300 euros, menos el anticipo concedido, por s/cta.cte. bancaria.

- 7ª) Paga en efectivo 1.400 euros de la deuda con Promociones Central, S.A. por la compra del local.

Se pide:

- Inventario nº 25 al 1 de septiembre y balance de situación al 30 de septiembre.

- 2º) José Gras es un mayorista de fruta y presenta los siguientes elementos patrimoniales a 1 de mayo de 20A4:

- Un camión matrícula 3456.CPA por un precio de adquisición de 25.000 euros. Está pendiente de pago a Autos Vergel, S.A. 12.000 euros.
- Con anterioridad vendió otro camión por 10.200 euros. Quedan pendientes de cobro 4.300 euros que debe Felipe Izquierdo.
- Un empleado llamado Eduardo Pellicer le debe 1.200 euros de un dinero prestado hace un año.
- Existencias de fruta por 90.600 euros (45.300 kg. a 2 euros/Kg.)
- Están pendiente de pago 210 euros a Talleres Más, S.A. por un cambio de aceite y filtro del camión.

- Un local adquirido por 120.000 euros (valor del terreno un 45%) en c/. Cerezo, 25. Están pendiente de pago 40.000 euros a Construcciones Villanueva, S.A.
- Por ventas de frutas Frutas de la Vega, S.L. le debe 12.000 euros.
- Por compras de frutas debe 5.500 euros a la Cooperativa Agrícola del Carce
- 5 mesas a 250 euros/u., 10 sillas a 50 euros/u y 15 estanterías a 90 euros/u.
- Ordenador e impresora marca Futistu adquirido por 2.400 euros.
- Dinero en efectivo por 9.600 euros.
- Un préstamo nº 5892.21 con el Banco Ibérico, pendiente de pago por 10.000 euros.
- Dinero en s/cta.cte. bancaria nº 48932.9 en el Banco Ibérico por 8.500 euros.
- Por ventas de frutas Frutas Lorenzo, S.L. le debe 5.600 euros.
- Parte del local de su propiedad lo tiene alquilado a Antonio García. Están pendientes de cobro 800 euros de meses anteriores.

Operaciones del mes de mayo:

- 1º) Vende fruta a crédito por 40.000 euros (10.000 Kgs. a 4 euros/Kg.).
- 2º) Cobra en efectivo un recibo de ptmo. del empleado Eduardo Pellicer, según detalle:

	Euros
Amortización crédito	400
Intereses	<u>120</u>
Total pagado	620

- 3º) Paga a Cooperativa Agrícola el Carce la deuda en efectivo con un dto. del 5% por pronto pago.
- 4º) Cobra en efectivo a Antonio García el crédito por alquileres.
- 5º) Se le cobra en efectivo 400 euros a Antonio García por el alquiler de mayo.
- 6º) Paga el salario del mes a Eduardo Pellicer por 1.200 euros por s/cta.cte. bancaria.

- 7º) Compra fruta a crédito por 24.000 euros (12.000 Kgs. a 2 euros/Kg.).

Se pide:

- Inventario nº 45 al 1 de mayo y balance de situación al 31 de mayo.

- 3º) Jorge Deltell es un comerciante de ropa presenta los siguientes elementos patrimoniales a 1 de abril de 20A5:

- Dinero en s/cta.cte. bancaria nº 8913.21 en el Banco Diez por 7.400 euros.
- Por ventas de ropa Comercios Zeta, S.L. le debe 6.100 euros.
- El empleado José Romero le debe 400 euros de anticipo de sueldo.
- Existencias de ropa marca Z por 46.000 euros (4.600 unidades. a 10 euros/u.)
- Por ventas de ropa Juan Tejedor le debe 8.100 euros.
- Por compras de ropa debe 6.400 euros a Industrias Textiles, S.A.
- Están pendiente de pago un recibo de teléfono por 240 euros a Telexa.
- 2 Mesas a 200 euros/u. y 8 sillas a 55 euros/u.
- Ordenador e impresora marca Sonda adquirido por 2.600 euros.
- Con anterioridad vendió un ordenador por 1.200 euros. Pendientes de cobro 600 euros que debe Antonio Egido.
- Un local adquirido por 130.000 euros (valor del terreno un 30%) en c/. Cosecha, 46. Están pendiente de pago 30.000 euros a Construcciones Beltran, S.A.
- Pendientes de cobro 1.800 euros de unas comisiones por representación de ropa de Jorge Gil, s.l.
- Furgoneta matrícula 1289.CAA por un precio de adquisición de 26.000 euros. Están pendiente de pago a Autos Bala, S.L. 8.000 euros.
- Dinero en efectivo por 5.400 euros.
- Un préstamo nº 8123.43 con el Banco Diez, pendiente de pago por 10.000 euros.

Operaciones del mes de abril:

- 1^{a)} Compra ropa a crédito por 8.000 euros (800 unidades a 10 euros/u.).
 2^{a)} Paga por s/cta.cte bancaria un recibo de ptmo, según detalle:

	Euros
Amortización deuda . . .	500
Intereses	240
Total pagado	740

- 3^{a)} Cobra en efectivo el crédito de Antonio Egido.
 4^{a)} La furgoneta sufre un accidente y su reparación cuesta 800 euros que deja a deber.
 5^{a)} Se le cobra a Juan Tejedor el crédito por s/cta.cte. bancaria con un dto. por pronto pago del 10%.
 6^{a)} Paga el salario del mes a José Romero por 1.400 euros, menos el anticipo, por s/cta.cte. bancaria.
 7^{a)} Vende ropa a crédito por 45.000 euros (3.000 unidades a 15 euros/u.).

Se pide:

- Inventario nº 15 al 1 de abril y balance de situación al 30 de abril.
- 4^{º)} Luis Esteve es un comerciante de jamones y embutidos presenta el 1 de octubre del 20A7 estos elementos patrimoniales:
- Una mesa de oficina comprada por 675 euros.
 - Un ordenador marca CASA-TH comprado por 1.423,2 euros.
 - Una impresora marca CORTES.93 comprada por 610,8 euros.
 - 430 jamones a 24,1 euros/unidad.
 - 510 chorizos a 5,23 euros/unidad.
 - D. José Juan debe 1.508,54 euros de jamones y embutidos vendidos.
 - D^a. Maite Santos debe 1.286,17 euros de la venta de jamones.
 - Una calculadora marca SETAR comprada por 127,3 euros.
 - Dinero en efectivo 3.015,4 euros.
 - Debe 2.640,25 euros a Embuter, s.l. de compras de embutidos.

- Dinero en una cta. cte. nº 431.34 en el Banco Nacional por 6.212,3 euros.
- Dinero en una cta. de ahorro nº 234.3 en la Caja Ibérica por 2.312,35 euros.
- Un local de su propiedad sito en c/Tomás de Aquino nº 17 con un coste de 46.500 euros (45% del valor del terreno). Debe a Construmar, s.a. de la compra del local 15.000 euros.
- Tiene un ptmo. en Caja Ibérica nº 1353.2 que debe 11.500 euros.
- 5 sillas de oficina por 90,15 euros/unidad.
- Un empleado, llamado Juanjo Más, debe a la empresa por un anticipo de sueldo 260 euros.
- Una camioneta matrícula A-12254-HJ comprada por 12.621,25 euros.
- Debe de la compra de la camioneta a Autos Chat, s.l. 4.800 euros.
- Debe un rcbo. de agua a Aguater, s.a. por 52,34 euros.
- La camioneta tuvo un accidente y se le debe a Talleres Chat, s.l. 1.562,24 euros de la reparación.

Operaciones del mes de octubre:

- 1^{a)} Paga por s/cta.cte. bancaria un rcbo. de ptmo. por 780 euros (500 euros de amortización de la deuda y el resto de intereses).
- 2^{a)} Vende jamones a crédito por 3.612,5 euros (85 jamones a 42,5 euros/u.)
- 3^{a)} Compra jamones a crédito por 964 euros (40 jamones a 24,1 euros/u.)
- 4^{a)} Le cobra en efectivo a D. Jose Juan el crédito pendiente por venta de jamones y embutidos, con un dto. del 5% por pronto pago.
- 5^{a)} El banco le descuenta de s/cta. cte. bancaria el rcbo. de agua pendiente de pago.
- 6^{a)} Vende el ordenador por 640 euros que le dejan a deber.
- 7^{a)} Paga el sueldo del mes al empleado Juanjo Más por s/cta. cte. bancaria por 860 euros, menos el anticipo que debía.

Se pide:

- Inventario nº 65 al 1 de mayo y Balance de situación al 31 del mes de octubre, utilizando los formatos conocidos de inventarios y balances.

- 5º) D. Pedro Ortega es comerciante de pinturas y presenta al 1 de noviembre del 20A5 los siguientes elementos patrimoniales:
- 20 estanterías a 100 euros/u. y 2 mesas de mostrador por 240 euros/u. Está pendiente de pago a Hierros Peralte, s.l. 1.540 euros.
 - Está pendiente de pago un rcbo. de gasolina del camión por 150,25 euros a Idelva, s.l.
 - Pinturas Vértice, s.l. le debe por venta de pinturas 1.594,12 euros.
 - 1420 Kgs. de pinturas Colorter a 5,5 euros/kg.).
 - 1235 kgs. de pinturas Olor a 6,4 euros/kg.
 - Pinturas Colomer, s.l. debe 2.514,25 euros por ventas de pinturas.
 - Dinero en efectivo 5.640,6 euros.
 - D. Raúl Hernández le debe 230 euros por venta de pinturas.
 - Debe de compras de pinturas a Pinturas Colocal, S.A. 5.234,5 euros.
 - Dinero en una cta. cte. nº 6893.5 del Banco del Norte por 5.342,12 euros.
 - Una mesa de oficina por un coste de 425,65 euros.
 - 5 sillas por un coste de 83,2 euros/u.
 - El local donde tiene el taller sito en c/Cifuentes,104 adquirido por 62.500 euros. El valor del terreno se estima en un 40 % del precio total. Debe de la compra del local 30.000 euros a Promas, s.a.
 - Un ordenador marca ONTE adquirido por 2.520 euros. Está pendiente de pago a Infortex,s.l. 700 euros.
 - Una impresora marca ATATE con un precio de compra de 1.120 euros.
 - Comercial Z, s.l. le debe 600 euros del alquiler del último mes por parte del local alquilado.
 - Un camión con un precio de compra de 3.100 euros marca ASTRE y matrícula Z-6345.HE

- Debe al Banco del Norte 12.500 euros de un ptmo. nº 34623.76.

Operaciones del mes de noviembre:

- 1º) Cobra mediante s/cta. cte. bancaria a Pinturas Colomer, s.l. lo que le debe por venta de pinturas, menos un dto. por pronto pago del 10%.
- 2º) Compra a crédito pinturas Colorter por 2.915 euros (530 Kgs. a 5,5 euros/Kg.).
- 3º) Vende pinturas Olor a crédito por 6.375 euros (625 Kgs. a 10,2 euros/Kg.).
- 4º) Paga un recibo de ptmo. por s/cta.cte. bancaria por 1.800 euros (1.500 euros de amortización del principal del ptmo. y el resto de intereses).
- 5º) El camión sufre un accidente. Su reparación cuesta 1.215,34 euros que se deben a Talleres Pérez. S.L.
- 6º) Se cobra en efectivo a Comercial Z, S.L. lo que debían.
- 7º) Paga la nómina en efectivo del mes de noviembre por 2.124 euros.
- 8º) Paga mediante s/cta.cte. bancaria la deuda con Infortex, S.L. .

Se pide:

- Inventario nº 21 al 1 de noviembre y Balance de situación al 30 de noviembre de 20A5, utilizando los formatos conocidos de inventarios y balances.

- 6º) Honorio García es un mayorista de juguetes y presenta el 1 de junio del 2.0A4 los siguientes elementos patrimoniales:
- Una camioneta matrícula A-03982-QE comprada por 13.943 euros. Todavía debe a Autos Corre, s.a. 3.000 euros.
 - Debe una fra. de un cambio de aceite de la camioneta a Mecánica Total, s.l. por 125 euros.
 - Local de su propiedad en c/. Manuel Candela, nº 34 con un coste de 56.000 euros (35% del terreno)

- Por unas representaciones de juguetes Juguetería Jamas, s.a. le debe 3.500 euros..
- Tiene un ptmo. en Caja Central nº 2136.3 que debe 17.500 euros.
- Dinero en efectivo 2.524,25 euros.
- Debe 23.906,58 euros a Juguetería, s.l. de compras de juguetes.
- 860 juguetes marca Kemar a 12,45 euros/unidad.
- 340 juguetes marca Tevar a 10,21 euros/unidad.
- Bazar los Reyes Magos, s.l. le debe 1.825, 23 euros de juguetes vendidos.
- Dña Carmen Tomás le debe 3.245,47 euros de venta de juguetes.
- Dinero en s/cta. cte. nº 2345.23 en el Banco Palmeral por 6.971,74 euros.
- Una mesa de oficina comprada por 682 euros.
- Un ordenador marca Otero comprado por 1.803 euros.
- Una impresora marca Infor-100 comprada por 661,10 euros.
- 10 sillas de oficina por 60,1 euros/u.
- El empleado Pepe Martínez debe por un ptmo. que se le concedió 3.000 euros.

Operaciones del mes de junio:

- 1º) Compra juguetes marca Tevar a crédito por 2.144,10 euros (210 unidades a 10,21 euros/u.)
- 2º) Vende juguetes marca Kemar a crédito por 10.761 euros (510 juguetes a 21,10 euros/u.)
- 3º) Paga por s/cta. cte. bancaria a Autos Corre, s.l. la deuda con un dto. por pronto pago del 5%.
- 4º) Le cobra al empleado 560 euros en efectivo (500 euros en concepto de parte del préstamo que debía y el resto de intereses).
- 5º) Paga por s/cta. cte. bancaria un rcbo. de ptmo. por 2.600 euros (2.000 euros de amortización de la deuda y el resto de intereses).
- 6º) Vende cuatro sillas por 180 euros en total que cobra en efectivo.
- 7º) Paga el sueldo del mes a un empleado por s/cta. bancaria por 820 euros.
- 8º) A Dña Carmen Tomás le cobra en efectivo del crédito 1.145,47 euros.

Se pide:

- Inventario nº 23 al 1 de junio y Balance de situación al 30 de junio con los formatos conocidos.